

I

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Guayaquil, 23 de Diciembre del 2002
2002 DIC 20 AN IQ: 29

RECIBIDO

33467

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD

Referencia: Resolución # 01-G-IJ-0007296

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunico a Usted, que el Socio de esta
Compañía, señor JUAN BAUTISTA LEÓN ANZULES, con cédula de
ciudadanía # 0910156314, ha tenido a bien ceder a favor del señor
NICOLAS CUADROS ZAMBRANO, su participación equivalente a
Cien Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$100) de su
propiedad, de la compañía Z ENTRETENIMIENTO UNIDOS
SUDAMERICANOS, ENTRETSU, Cía. Ltda., cesión que le hace
transfiriendo por el valor recibido todos los frutos del pasado, presentes y
venideros, sin reserva de nada para sí.

El cessionario es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, y
residente en esta ciudad de Guayaquil.

Muy atentamente.

JUAN BAUTISTA LEÓN ANZULES
C.C. # 0910156314
3059369

113491